

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5074 *MIJU S.A*

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día 26 de octubre de 2026 a las 12:00 horas en la Notaría Gesali-Leach-García Lamarca, en Paseo Independencia Nº 34, principal, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Información sobre determinadas actuaciones desarrolladas desde diciembre de 2022 en relación con los sistemas informáticos de la Sociedad.

Quinto.- Información sobre determinadas operaciones de disposición y adquisición de activos realizadas por la Sociedad.

Sexto.- Información sobre la situación societaria y registral de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anteriores a 2025.

Séptimo.- Votación de posible cese y separación, en su caso, del cargo del actual Administrador solidario.

Octavo.- Nombramiento, en su caso, por el plazo estatutariamente establecido, del administrador y/o administradores solidarios que procedan de conformidad con los Estatutos Sociales.

Noveno.- Votación y aprobación en su caso, por la Junta General, de instrucciones de gestión a impartir al órgano de administración, relativas a operaciones y contrataciones, que deban ser previamente aprobadas por la Junta General de Socios, así como posible revocación de apoderamientos conferidos.

Décimo.- Examen de las últimas resoluciones judiciales relativas a procedimientos en los que MIJU SA ha participado, y adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios para la consecución del interés social.

Undécimo.- Examen y, en su caso, adopción de acuerdos relativos al eventual ejercicio de la acción social de responsabilidad respecto del administrador solidario de MIJU SA.

Se reconoce a los señores socios respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2026.- Administrador, Roberto Maurel Millán.

ID: A260039654-1